

El ente de control sugiere un aumento de 73% y el boleto podría llegar a \$70

27/09/2022



Para el **Ente de Movilidad Provincial (EMOP)**, el aumento del boleto del servicio urbano del transporte público de pasajeros debería **aumentar 73%**. Así se desprende del informe técnico realizado por el organismo de control, que no difiere demasiado de los estudios presentados por las empresas prestadoras, que **solicitaron un incremento promedio de 79%**.

Actualmente, el valor de la tarifa plana es de \$40, por lo que si el Ejecutivo acepta la sugerencia del EMOP, **el boleto podría llegar a los \$70**.

El órgano regulador presidido por Jorge Tevez analizó las variaciones de precios de los insumos necesarios para la operación del servicio regular urbano y de media y larga distancia, que definirá la actualización del valor del **boleto** de colectivo y metrotranvía, de cara a la **audiencia pública** que se realizará el **5 de octubre**.

El estudio del EMOP indicó que **el aumento de costos fue del 73% en promedio**, cifra levemente por debajo de lo solicitado por las concesionarias del sector.

En ese porcentaje están incluidos las actualizaciones en los valores de los componentes principales que forman el costo del sistema de transporte de pasajeros. El informe aseguró que hay cuatro rubros que representan el 84% del total (personal, costo de la inversión, mantenimiento, parque móvil y combustible).



De acuerdo al informe del EMOP, el personal de las empresas representa el 38,02% del total de los gastos, seguido por el combustible/electricidad y lubricantes (20,44%), el mantenimiento del parque móvil (9,88%) y los costos de inversión (15,57%), entre otros.

En el caso del **transporte media y larga distancia**, la Provincia calculó un 77,2% de incremento, mientras que las compañías, un 102%.

Estas cifras fueron presentadas este lunes ante el Órgano Consultivo, en un paso previo a la audiencia pública que se realizará la semana que viene en el Espacio Cultural Julio Le Parc, de Guaymallén.



Luego, el incremento del precio del boleto quedará en manos del **gobernador Rodolfo Suarez**, quien decidirá el monto, los tramos en los que eventualmente se aplicaría y la fecha de vigencia.

Para eso, el Gobierno, además de tener en cuenta los porcentajes propuestos, tendrá en su poder los números de los fondos que recibe desde Nación en concepto de **subsidios** y las proyecciones hacia el año próximo.

Si el recorte del gasto público llega al transporte, entonces la Provincia deberá destinar más dinero de sus arcas para sostener al sistema, según estiman desde el Ejecutivo.

Actualmente, los aportes provinciales superan el 70%, según información oficial. Los pasajeros, a través del boleto, aportan alrededor del 15% a la composición del pago total por la prestación del servicio. El porcentaje restante le corresponde a Nación.

Entre enero y junio, Mendoza recibió \$1.860 millones, alrededor de 300 millones mensuales, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Servicios Públicos.

La Provincia subsidia a las empresas por los kilómetros que recorren con sus unidades, y no por cada boleto que pagan los usuarios. El valor que recibe cada compañía varía según el número de su flota y de su personal.

En 2021, el EMOP planteó un 45% promedio de suba, mientras que las empresas pidieron un incremento del kilómetro recorrido de entre el 50 y el 55%.

Finalmente, el incremento determinado por Suarez fue el aconsejado por el ente y se aplicó en dos instancias, llevando el pasaje de \$25 a \$35 en enero, y a **\$40 en julio**.

Fuente: El Sol